

Exposiciones

Exposición Nacional

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CASTRO PATINO C. LTDA.

1.-CELEBRACION Y APROBACION.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CASTRO PATINO C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, doctor Jorge Lara Cera, ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Mari Gloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No. 88-2-2-1-02374 el 07 JUL. 1988.

2.-OTORGANTES.-Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Nicolas Castro Benites, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la mencionada Compañia.

3.-AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 700.000,00. 4.-INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por compensación de créditos. 5.-NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-La nomina de socios suscriptores es la siguiente: Ab. Nicolas Castro Patino y Ab. Ivan Castro Patino

6.-REFORMA DE ESTATUTOS.-Como consecuencia del aumento de capital se re-forma el Artículo Tercero del Estatuto Social el mismo que dice: ARTICULO TERCERO.- El capital de la compañía es de SETECIENTOS MIL SETECIENTOS divididos en setecientas participaciones acumulativas, iguales e indivisibles de un mil sueres cada una.

Guayaquil, 07 Jul 1988

Ab. Miguel Martínez Bávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

LUNES AGOSTO 8, 1988